LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JHON JAIRO PEREZ PUENTES Cédula 11443858 (Padre) de LAURA NICOL PEREZ FERNANDEZ Tarjeta de Identidad 1077952804, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Diagonal 3ª # 9 02 Barrio alto de las iguanas del municipio de Villeta para ser notificados del contenido del Auto 21712919 proferido el día 04/06/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

21712919

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 04/06/2021

Desfijar el: 11/06/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Diana Constanza Vera Romero
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Cundinamarca
Centro Zonal Villeta
Cundinamarca